



Raspberry Pi

Política de seguridad de la Fundación Raspberry Pi

Creado por: Maria Quevedo (Jefe de salvaguarda de la RPF)
Aprobado por: Philip Colligan (Director General de la RPF)
Fecha de aprobación: Diciembre de 2021
Fecha de la próxima revisión: Diciembre de 2022

1. Esta política establece el enfoque de la Fundación Raspberry Pi en materia de salvaguarda. La política es revisada periódicamente y aprobada por el Director General.
2. La Fundación Raspberry Pi cree que ningún niño, joven ni adulto vulnerable debe sufrir nunca ningún tipo de maltrato. Reconocemos nuestra responsabilidad de promover el bienestar de todos los niños, jóvenes y adultos vulnerables, y de mantenerlos a salvo. Nos comprometemos a seguir prácticas que los protejan.
3. Esta política se aplica a todo el personal, a los administradores, a los voluntarios y a los trabajadores temporales, al personal de las agencias y a cualquier que trabaje en nombre de la Fundación Raspberry Pi (RPF por sus siglas en inglés), como los organismos regionales, los clubes o los socios nacionales.
4. Abarca a todos los programas y actividades de la RPF, incluso, entre otros, el Code Club, el CoderDojo, los Coolest Projects, la capacitación y otros eventos que dirigimos directamente. También participamos en eventos en lugares que tienen sus propias políticas de salvaguarda y, en estos casos, esta política debe considerarse como un complemento de la política del lugar.
5. El objetivo de esta política es el siguiente:
 - a. Proteger a los niños, jóvenes y adultos vulnerables que participan en las actividades de la RPF.
 - b. Proporcionar al personal y a los voluntarios los principios generales que guían nuestro enfoque de la salvaguarda y la protección infantil.
6. Esta política se ha elaborado en base a la legislación y a las orientaciones que buscan proteger a los niños, incluyendo: la Ley de la Infancia del Reino Unido, de 1989; la Convención de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, de 1991; la Ley de Protección de Datos del Reino Unido, de 1998 y 2018; la Ley de Derechos Humanos del

Reino Unido, de 1998; la Ley de Delitos Sexuales del Reino Unido, de 2003; la Ley de la Infancia del Reino Unido, de 200; la, Ley de Salvaguarda de los Grupos Vulnerables del Reino Unido, de 2006, la Ley de Protección de las Libertades del Reino Unido, de 2012; la Ley de la Infancia y las Familias del Reino Unido, de 2014; y Children First de Irlanda, de 2015.

7. Esta política debe leerse junto con nuestra [política de privacidad](#), que también detalla la información de los derechos de los interesados y nuestra política de almacenamiento de datos. Otras políticas relevantes son:

- a. [Código de conducta](#).
- b. [Directrices para las redes sociales y las comunicaciones](#).
- c. [Documento de orientación sobre el reconocimiento del maltrato y el manejo de las revelaciones](#).
- d. [Directrices para realizar sesiones en línea de forma segura](#).
- e. [Guía para que los adultos apoyen a los niños que asisten a las sesiones en línea](#).
- f. [Código de conducta para los niños que asisten a las sesiones en línea](#).

8. Reconocemos que:

- a. El bienestar de los niños, jóvenes y adultos vulnerables es primordial.
- b. Todos los niños y adultos vulnerables, independientemente de su edad, discapacidad, género, ascendencia, creencias religiosas, orientación o identidad sexual, tienen derecho a la misma protección frente a todo tipo de daños y maltratos.
- c. Para promover el bienestar es esencial trabajar en colaboración con los niños, los jóvenes, los adultos vulnerables, los padres/tutores, los cuidadores y sus agencias.

9. Para salvaguardar a los niños, jóvenes y adultos vulnerables:

- a. Valoramos, respetamos y escuchamos a todos los niños, jóvenes y adultos vulnerables.
- b. Asignamos y capacitamos a un Jefe general de salvaguarda designado de la Fundación Raspberry Pi, a un jefe de cada área de actividad importante y a un miembro del Consejo responsable de la salvaguarda.
- c. Implementamos las directrices de salvaguarda mediante la promoción de procedimientos claros, [un código de conducta](#), y [orientación para las redes](#)

[sociales y las comunicaciones](#) para el personal y los voluntarios.

- d. Reclutamos al personal y a los voluntarios de forma segura, garantizando que se realicen todas las comprobaciones necesarias de acuerdo con las leyes locales y las buenas prácticas. Todo el personal de la Fundación Raspberry Pi se somete a un control de antecedentes penales cada tres años. En consonancia con la legislación local, todos los empleados irlandeses también están obligados a cumplir con una [declaración de salvaguarda infantil](#) que está exhibida en nuestras oficinas de Irlanda.
- e. Proporcionamos una capacitación en materia de salvaguarda a todo el personal, los administradores y los voluntarios, incluyendo [un módulo de capacitación en línea gratuito](#), y el equipo de salvaguarda designado asiste regularmente a una capacitación de profundización en materia de salvaguarda.
- f. Respondemos rápidamente ante cualquier cambio en el contexto en el que operamos revisando nuestros sistemas y desarrollando orientación, capacitación y recursos adicionales cuando es necesario.
- g. Nos aseguramos de que todos los acuerdos de los socios nacionales, regionales y de crecimiento de la Fundación Raspberry Pi incluyan obligaciones de salvaguarda para cumplir con esta política de salvaguarda y con todas las leyes y costumbres locales relevantes, y para realizar una autoevaluación de salvaguarda como parte de la revisión anual de la licencia de los socios.
- h. Proporcionamos orientación adicional a todos nuestros socios internacionales para garantizar que puedan implementar de manera efectiva todas las políticas y directrices de salvaguarda de la Fundación Raspberry Pi.
- i. Seguimos procedimientos claros para gestionar adecuadamente cualquier denuncia contra el personal y los voluntarios.
- j. Compartimos la información sobre las preocupaciones con los organismos adecuados, e involucramos a los padres, los niños y los adultos vulnerables de manera apropiada.
- k. Garantizamos que los incidentes y las preocupaciones en materia de salvaguarda se reporten sistemáticamente al Jefe general de salvaguarda de la Fundación Raspberry Pi; y al Director General y al Administrador jefe de salvaguarda en un plazo de 24 horas desde su recepción, y que las preocupaciones importantes se transmitan al Consejo en pleno.

- l. Proporcionamos un [formulario de notificación de preocupaciones de salvaguarda](#), en línea, y un servicio de asistencia telefónica las 24 horas del día para preocupaciones de salvaguarda urgentes: +44 (0) 800 1337 112 (sólo en el Reino Unido) o +44 (0) 203 6377 112, y damos a conocer este servicio a todo el personal y a los voluntarios.
 - m. Creamos y mantenemos un entorno antiacoso y aseguramos de tener una política y un procedimiento que nos ayuden a lidiar eficazmente con cualquier acoso que surja.
 - n. Garantizamos que disponemos de medidas efectivas de reclamación y de denuncia de las irregularidades.
 - o. Exigimos un entorno físico seguro para nuestros niños, jóvenes, adultos vulnerables, personal y voluntarios, aplicando medidas de salud y seguridad conformes a la ley y las orientaciones reglamentarias.
 - p. Encargamos una auditoría de terceros sobre la política, las prácticas y la cultura de salvaguarda de la Fundación Raspberry Pi, cada tres años, y realizamos una auditoría interna anual, incluyendo la actualización de esta política.
 - q. Compartimos una revisión del rendimiento, las políticas y los procedimientos de salvaguarda de la Fundación Raspberry Pi con el Consejo una vez al año.
10. Equipo de salvaguarda designado:

Jefe de salvaguarda de la administración: Charles Leadbeater

Jefe de salvaguarda designada: Maria Quevedo, maria@raspberrypi.org

Funcionarios de salvaguarda designados:

- a. Club de codificación: Tamasin Greenough Graham, tamasin.g.graham@raspberrypi.org
- b. CoderDojo: John McAtominey, john.mcatominey@raspberrypi.org
- c. Socios globales de los clubes: Sonja Bienert, sonja@raspberrypi.org
- d. Equipo de ciencias de la computación: Fergus Kirkpatrick, fergus.kirkpatrick@raspberrypi.org
- e. Equipo de apoyo al educador: Dan Elwick, dan.elwick@raspberrypi.org
- f. Eventos: Helen Drury, helen.drury@raspberrypi.org
- g. Equipo de aprendizaje informal: Marc Scott, marc@raspberrypi.org
- h. Operaciones: Andrew Morton, andrew.morton@raspberrypi.org
- i. Asociaciones de jóvenes: Tom Hadfield, tom@raspberrypi.org

Fin de la política